

El responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Consumo pone de manifiesto:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la propuesta de elaboración del **PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE ACREDITACIÓN EN EL ÁREA FUNCIONAL DE PALIATIVOS**, se ha sometido a **consulta pública previa** en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, **desde el 29 de agosto de 2024 al 18 de septiembre de 2024** ambos incluidos, habiéndose recibido durante dicho trámite en la dirección de correo electrónico: consultas.previas.csc@juntadeandalucia.es, los correos de:

- D. Domingo Daga Ruiz, Coordinador Autonómico de Trasplantes.
- D. José Tenorio Iglesias, Decano del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- D^a. M^a Carmen Ortega Armenteros, Presidenta de la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos (SACPA).
- D^a. Mariela Checa Caruana, Decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO).
- D. Anselmo Menéndez García, Secretario del Consejo Andaluz de Enfermería.

Los referidos correos electrónicos se encuentran disponibles en el siguiente enlace de consigna:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/104d7e41a16c9cf1266688be5d7f3acd>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide esta diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

El responsable de la Unidad de Transparencia
Enrique Fito Rodríguez



Código Seguro de Verificación: VH5DPW5UMC4BR64HSX5BZ37BF72LCJ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ENRIQUE FITO RODRIGUEZ	FECHA	19/09/2024
ID. FIRMA	VH5DPW5UMC4BR64HSX5BZ37BF72LCJ	PÁGINA	1/1
			